

NOMBRAMIENTO

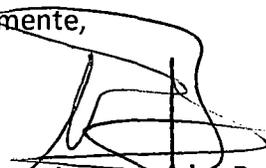
Santo Domingo, Marzo 3, del 2017

Señor
MILTON JULIO BERMÚDEZ BERMÚDEZ
Presente
De mi Consideración.-

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía TECNIFERTPAC S.A. , realizada el día viernes 3 de marzo del 2017, resolvió designarlo **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de **DOS AÑOS**, conforme al artículo vigésimo cuarto del estatuto social y con las atribuciones constantes en el artículo vigésimo quinto del cuerpo legal antes mencionado. La Compañía se encuentra legalmente constituida mediante escritura pública otorgada el seis de septiembre del año dos mil, ante el doctor Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, en el registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles, Tomo 34, Inscripción No. 75, Repertorio No. 501, el once de octubre del dos mil.

Al felicitarlo por la designación, le deseo éxitos en sus funciones.

Atentamente,

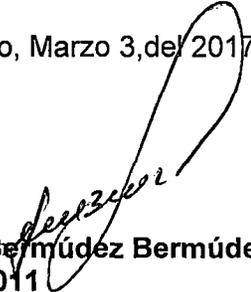

Eber Augusto Bermúdez Bermúdez
SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA



ACEPTACION.- En esta fecha agradezco y acepto el nombramiento que antecede.

Santo Domingo, Marzo 3, del 2017

Atentamente,


Milton Julio Bermúdez Bermúdez
C.C. 0905676011

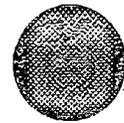
N° TRAMITE: 49900-0041-17

28/07/17

2.1.6

DOCUMENTO: Nombramiento





TRÁMITE NÚMERO: 1189

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	834
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	140
REGISTROS:	LIBRO DE/NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECNIFERTPAC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BERMUDEZ BERMUDEZ MILTON JULIO
IDENTIFICACIÓN:	0905676011
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

